

## 4º CONGRESO DE CIENCIAS SOCIALES AGRARIAS

### “La innovación y el desarrollo: oportunidades y retos en los territorios y las cadenas”

Montevideo, 7, 8 y 9 de agosto de 2019

Capacidades estatales y planificación: el aporte de la prospectiva a los procesos de ordenamiento territorial rural

PAPAGNO, Silvina

Centro de Investigación en Economía y Prospectiva-Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)-Argentina

Centro de Estudios Prospectivos- Universidad Nacional de Cuyo-Mendoza, Argentina.

[silvinapapagno@gmail.com](mailto:silvinapapagno@gmail.com)

La necesidad de recuperar el Estado como actor primordial en los procesos de planificación para el desarrollo fue un denominador común en la gran mayoría de los ámbitos de pensamiento contemporáneos, y un tópico de agenda pública de los gobiernos identificados con el “giro a la izquierda” (Stoessel, 2014) de la región a partir de la década del 2000. Sin embargo, la persistencia de los desequilibrios y las brechas territoriales interpela a las políticas públicas de desarrollo territorial y a los modelos de planificación. Los cuestionamientos al método tecnocrático de la planificación, y el surgimiento de los movimientos sociales que problematizan la cuestión social, comienzan a ser clave para la transformación del modelo de toma de decisión en la planificación pública, incorporando elementos de deliberación y participación.

El quiebre con el paradigma neoliberal, que en la Argentina podemos ubicarlo luego de la crisis del 2001, no sólo ha provocado la recuperación de viejos atributos estatales, sino también, la incorporación de nuevas capacidades vinculadas al crecimiento económico inclusivo, que asegure la sostenibilidad ambiental; la creación de empleo y trabajo decente para todos, que sienta las bases para la igualdad y el cumplimiento de los derechos humanos (CEPAL, 2014). El Estado cumple un rol protagónico en la planificación territorial, entendiéndola como una tarea indelegable. En ese sentido, el ordenamiento territorial, como política pública para la planificación del territorio, por su abordaje de la complejidad, multidimensional y prospectivo, se presenta como un objeto novedoso de

explorar a partir del análisis de las capacidades estatales específicas para su desarrollo e implementación. Empero, las capacidades del Estado, en todos sus niveles, para llevar adelante estos procesos no ha sido analizada suficientemente.

El sistema territorial plantea múltiples interrogantes y desafíos derivados de los conflictos por la falta de planificación. Estos conflictos son de naturaleza dinámica y mutan constantemente en respuesta a cambios en la forma en que es gestionado el territorio, impulsados por cuestiones sociales, tecnológicas, económicas, ambientales, políticas y culturales, entre otras. El inadecuado abordaje de esos conflictos lleva al colapso de los recursos naturales y de los sistemas productivos. Es así que surge la necesidad de generar instrumentos de planificación de políticas, tendientes al desarrollo sostenible, con equidad social y seguridad ambiental que conlleven una visión compartida de futuro y que atiendan a los compromisos asumidos a partir de la Agenda 2030.

El imaginario sobre los países de América Latina parte de la creencia que sus recurrentes crisis e inestabilidad harían inviable el pensamiento sobre el futuro y la planificación de mediano y largo plazo, sumado al desmantelamiento de los sistemas de planificación que acompañó a la retirada del Estado en los noventa en la región, debilitando sus capacidades para planificar el desarrollo

En ese marco, interesa reflexionar sobre la re centralidad del Estado en la planificación para el desarrollo y sus capacidades, proponiendo a la prospectiva como una capacidad anticipatoria fundamental para el futuro de los territorios.

Eje 1- Las políticas públicas vinculadas al desarrollo rural en el siglo XXI

Ponencia

Trabajo en desarrollo